en unas Cedulillas, estas las habia entrado
en diez Pilorios de Madera Cubiertos Con zera
en Amarillo para que sirban los Empleos
de Alc.s ordinarios de esta dha Villa y su Ju
risdiz.on por tpo de cinco a.s que tomaron prin
cipio en prim.o de Enero que pasó de este
y Cumpliran fin de Diziem.e del que bendra
de mil setez.s ochenta y dos cada uno en
que le tocare la suerte, y los tres Sugetos que
tambien habian tenido mayor numero de
Votos que todos los demas, y menor que los
espresados diez en amarillo escritos asimis
mo sus nombres y apellidos en otras Ce
dulillas de letra y firma de Su merzd. las
habia entrado en otros tres Pilorios Cu
biertos de Cera Con unos listones encarna
dos pendientes para que en el menciona
do tiempo de dhos Cinco a.s sirban los espre
sados Empleos por muerte o legitimo in
pedim.to de los referidos diez en amarillo
y no en otra forma, todo en observancia
de lo dispuesto por las Leyes R.s y Capitu
lares de la referida orn de S.n tiago, estilo
y costumbre de esta v.a y que siendo ne
cesario hacer encantaram.to de los dhos
treze Pilorios a este fin se habrio un Arca
que se halla en la sacristia de dha
Ig.a Parroq.l que estaba Cerrada con